ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA PÚBLICA DEL SOBRE 3 DEL EXPEDIENTE NET073857 "SERVICIO DE ESTUDIO ACÚSTICO SEGÚN UN MODELO RECONOCIDO Y QUE CUMPLA CON EL DECRETO 6/2012 DEL 17 DE ENERO POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO SOBRE LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA EN ANDALUCÍA PARA EL CEDEFO DE LA RESINERA (GRANADA)", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 2.420,00 €, IVA INCLUIDO.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 20 de noviembre de 2018, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Marta García Bolaños
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	Juan José Sosa González
Vocal de Control Interno:	Diego González Borrero
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste
Vocal de Contratación:	Daniel Villanueva Pérez

También asiste como representante de la División solicitante Mercedes García Lobato.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa se pone de manifiesto que las empresas a las que se les señaló trámite de subsanación en la anterior reunión de la Mesa de Contratación de fecha 14 de noviembre de 2018, han subsanado en tiempo y forma, por lo que se acuerda, por unanimidad, admitir las ofertas de las empresas que se relacionan a continuación, al ajustarse a los requisitos previos exigidos por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

1. INERCO ACÚSTICA S.L.
2. JOSÉ MANUEL NAVARRO VILCHEZ
3. SGS TECNOS S.A.
4. DNOTA MEDIO AMBIENTE S.L.

A continuación, no asistiendo público al Acto, se ordena por la Presidencia la apertura del sobre identificado con el número 3, dejándose constancia del resultado, en el Anexo I de la presente acta.

Seguidamente, la Mesa revisa las ofertas al objeto de calcular si alguna de ellas es anormalmente baja, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin se aprecia que existen estos valores en la oferta de la empresa DNOTA MEDIO AMBIENTE S.L., según se indica en el Anexo II de la presente Acta.

Visto lo cual por la Mesa se acuerda remitir el expediente al Órgano Gestor a los efectos que determina el art. 149 del LCSP.

Código Seguro de verificación:Pol5mf+ie4DA6JEEIBsbjQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ		FECHA	20/11/2018
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	DANIEL VILLANUEVA PEREZ			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	Pol5mf+ie4DA6JEEIBsbjQ==	PÁGINA	1/4

Pol5mf+ie4DA6JEEIBsbjQ==

Y siendo las 11 horas y 20 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada *ut supra.*

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:Pol5mf+ie4DA6JEEIBsbjQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ		FECHA	20/11/2018
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	DANIEL VILLANUEVA PEREZ			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	Pol5mf+ie4DA6JEEIBsbjQ==	PÁGINA	2/4

Pol5mf+ie4DA6JEEIBsbjQ==

ANEXO I RESULTADO DE LA APERTURA DE LAS OFERTAS.

Nº	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (IVA no incluido)
1	INERCO ACÚSTICA S.L.	1.800,00 €
2	JOSÉ MANUEL NAVARRO VILCHEZ	2.000,00 €
3	SGS TECNOS S.A.	1.800,00 €
4	DNOTA MEDIO AMBIENTE S.L.	980,00 €

Código Seguro de verificación:Pol5mf+ie4DA6JEEIBsbjQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ		FECHA	20/11/2018
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	DANIEL VILLANUEVA PEREZ			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	Pol5mf+ie4DA6JEEIBsbjQ==	PÁGINA	3/4

Pol5mf+ie4DA6JEEIBsbjQ==

ANEXO II: ESTUDIO DE OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS.

	Licitador	*Empresas mismo grupo*	*Importe oferta*	*baja (%)*	*Importe oferta para cálculo despropocionada*	*Sin alzas > media +10%*	*Incurre en valores anormales*
1	*INERCO ACÚSTICA S.L.*		1.800,00 €	10,00	1.800,00 €	1.800,00	No
2	*JOSÉ MANUEL NAVARRO VILCHEZ*		2.000,00 €	0,00	2.000,00 €		No
3	*SGS TECNOS S.A.*		1.800,00 €	10,00	1.800,00 €	1.800,00	No
4	*DNOTA MEDIO AMBIENTE S.L.*		980,00 €	51,00	980,00 €	980,00	Sí

Código Seguro de verificación:Pol5mf+ie4DA6JEEIBsbjQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ		FECHA	20/11/2018
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	DANIEL VILLANUEVA PEREZ			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	Pol5mf+ie4DA6JEEIBsbjQ==	PÁGINA	4/4

Pol5mf+ie4DA6JEEIBsbjQ==